



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 52

19 de octubre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0055 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre comercialización del nuevo envase de gas butano de DISA, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

7L/PO/C-0056 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre el nuevo consultorio de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/C-0057 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre proyectos de zonas comerciales abiertas en ejecución en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PO/C-0058 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre previsiones de zonas comerciales abiertas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PO/C-0059 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/C-0060 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote pendientes de ejecución, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/C-0061 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Luzardo de León**, del **GP Popular**, sobre proyectos de escuelas infantiles en ejecución en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/C-0062 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Luzardo de León**, del **GP Popular**, sobre proyectos de nuevas escuelas infantiles en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/C-0063 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Luzardo de León**, del **GP Popular**, sobre centro de salud mental en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0055 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre comercialización del nuevo envase de gas butano de DISA, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.060, de 5/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre comercialización del nuevo envase de gas butano de DISA, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene información la consejería de la fecha donde comenzará a comercializarse en Canarias el nuevo envase de gas butano de DISA?

Canarias, a 3 de octubre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/C-0056 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el nuevo consultorio de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.107, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el nuevo consultorio de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto que concluyan las obras del nuevo consultorio de la isla de La Graciosa?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/C-0057 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre proyectos de zonas comerciales abiertas en ejecución en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.108, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre proyectos de zonas comerciales abiertas en ejecución en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué proyectos de zonas comerciales abiertas se están ejecutando en estos momentos en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/C-0058 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre previsiones de zonas comerciales abiertas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.109, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre previsiones de zonas comerciales abiertas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su departamento para crear en el futuro nuevas zonas comerciales abiertas en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/C-0059 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.110, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote han sido ejecutadas?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/C-0060 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote pendientes de ejecución, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.111, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote pendientes de ejecución, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué obras del proyecto de ampliación del Hospital General de Lanzarote están pendientes de ejecución?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/C-0061 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre proyectos de escuelas infantiles en ejecución en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.112, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre proyectos de Escuelas Infantiles en ejecución en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Dolores Luzardo de León, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué proyectos de escuelas infantiles se están ejecutando en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Dolores Luzardo de León.

7L/PO/C-0062 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre proyectos de nuevas escuelas infantiles en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.113, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre proyectos de nuevas Escuelas Infantiles en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Dolores Luzardo de León, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene su consejería de proyectos de nuevas escuelas infantiles en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Dolores Luzardo de León.

7L/PO/C-0063 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre centro de salud mental en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.114, de 11/10/07).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre centro de salud mental en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Dolores Luzardo de León, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué previsión hay para construir un centro de salud mental en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 1 de octubre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Dolores Luzardo de León.

